



ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 166 DE 2020

Página 1 de 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN, SOBRE LA PLATAFORMA DE IBPMS, CON LA QUE CUENTA EL INC ACTUALMENTE. Y PARA PRESTAR EL SERVICIO LICENCIAMIENTO RPA., DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS Y DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE INVITACIÓN PÚBLICA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE DERIVE.

El nueve (09) de marzo de dos mil veinte (2020), a las dos de la tarde (02:00 p.m.), en la sala de radiología del Instituto Nacional de Cancerología – E.S.E, se procede a efectuar la audiencia pública establecida en los términos de condiciones de la Convocatoria Pública No. 166 de 2020.

El doctor Wilson Ibarguen Lozano – Coordinador Grupo Gestión de Compras y Contratación (E)., hace apertura de la audiencia pública e informa que la presente audiencia será realizada de acuerdo con los lineamientos establecidos en los términos de condiciones, para lo cual procede a dar lectura al objeto de la presente convocatoria – “EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN, SOBRE LA PLATAFORMA DE IBPMS, CON LA QUE CUENTA EL INC ACTUALMENTE. Y PARA PRESTAR EL SERVICIO LICENCIAMIENTO RPA., DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS Y DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE INVITACIÓN PÚBLICA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE DERIVE.

Así mismo, señala que en el evento de presentarse alguna pregunta que no se pueda responder en la presente audiencia, se procederá a realizar el estudio de la misma y se surtirán las comunicaciones o adendas correspondientes, las cuales se publicarán en la página web: www.cancer.gov.co.

De acuerdo con lo anterior, se deja constancia que se hizo presente dentro de la audiencia pública las firmas que se describen a continuación, para lo cual firmaron la hoja de asistencia a la misma:

- BPM-LAT
- INDEPRO S.A.S

En este punto de la audiencia se da traslado del uso de la palabra a las empresas asistentes para que formulen las observaciones y/o aclaraciones a que haya lugar dentro de la presente convocatoria, quienes proceden a efectuarlas así:

PREGUNTAS REALIZADAS POR LA SEÑORA JOHANA GALVIS DE BPM – LAT

PRIMERA PREGUNTA

Consideramos que el presupuesto destinado para este proceso no es lo suficiente para lo que se quiere, nosotros consideramos que el presupuesto debería ser de \$600.000.000 a \$700.000.000, porque el presupuesto que tienen solo cubre el equipo y no el licenciamiento.



La salud
es de todos

Minsalud

ACTA AUDIENCIA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 166 DE 2020

Página 2 de 3

RESPUESTA

El profesional Especializado I Henry Humberto Parra Burbano del Grupo Área Sistema informa que El presupuesto sale de los estudios de mercado que se hacen, el presupuesto no se puede ampliar, este presupuesto se tiene proyectado desde al año pasado, por el momento lo que va en este contrato es el procedimiento que tenemos estipulado (\$402.000.000,00) que está en el certificado de disponibilidad No. 1202000239, jurídicamente no se puede a menos de que tengamos una vigencia futura la cual no hay.

SEGUNDA PREGUNTA

El tiempo que consideramos que sea ampliado por mínimo dos meses más, para los procesos de compras y contratación, nosotros consideramos que por nuestra metodología sea mínimo de (8) meses

RESPUESTA

El Abogado Profesional Especializado I – Grupo Gestión de Compras y Contratación – Juan Carlos Guarín Ferrer informa que se hizo un estudio de mercado de acuerdo al modelo a intervenir, y manifestó que en el INC buscamos realmente que los bienes y servicios cuenten con la calidad y oportunidad que el Instituto requiere, y por ello se estableció que el plazo determinado en la presente convocatoria responde con un criterio de responsabilidad y eficacia. No obstante, a lo anterior, si el supervisor junto con el contratista consideran que se requiere de más tiempo para la implementación exitosa, de calidad y con oportunidad del servicio requerido, esto se hará por medio de una solicitud a la Dirección General para realizar una adición en plazo.

PREGUNTAS REALIZADAS POR LA SEÑOR JUAN JOSE CASTILLO DE INDEPRO SAS.

PRIMERA PREGUNTA

Es para ver si se puede ampliar un día más para el envío de observaciones a la plataforma, ya que la lectura de los términos es un poco amplia y tenemos varias dudas, lo cual pediríamos por escrito por eso un día mas

RESPUESTA

El Abogado Profesional Especializado I – Grupo Gestión de Compras y Contratación – Juan Carlos Guarín Ferrer informa que para la solicitud de ampliación de tiempo para las observaciones, se debe tramitar adenda con un día antes por firmas de la directora, ya no se alcanza a realizar, por lo tanto manifiesta que según los términos de condiciones el plazo es perentorio para dar trámite a las observaciones que se presenten. No obstante, manifiesta que el numeral 3 de los términos de condiciones permite de manera discrecional al INC dar respuesta a observaciones extemporáneas que tengan una relevancia importante para el fortalecimiento del proceso en aras de la protección de los principios de la contratación estatal.





La salud
es de todos

Minsalud

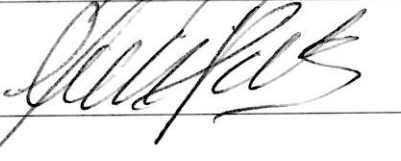
ACTA AUDIENCIA DE LA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 166 DE 2020

Página 3 de 3

Siendo las diez y veinticinco de la mañana (10:25 a.m.), se da por finalizada la audiencia

Para constancia firman las partes intervinientes dentro de la Audiencia Pública de la Convocatoria Pública No. 166 de 2020.

POR PARTE DEL INSTITUTO ASISTIERON

NOMBRE	CARGO	FIRMA
WILSON IBARGUEN LOZANO	Coordinador Grupo Gestión de Compras y Contratación(E).	
JUAN CARLOS GUARIN FERRER	Profesional Especializado Grupo Gestión de Compras y Contratación	
HENRY HUMBERTO PARRA BURBANO	Profesional Especializado I Grupo Área Sistema	

Se anexa Registro de Visita a la Audiencia Pública de la Convocatoria Pública No. 166 de 2020.

GGCC/WIL/ANGÉLICA MALDONADO



Instituto Nacional
de Control y Promoción
de la Competencia
Calle 1ª N° 9-85, P.O. 4330160
Lima, Perú
Tel: 899 999 2522-3
Fax: 899 999 2523-4
www.inccp.gob.pe
inccp@inccp.gob.pe

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-05
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	REGISTRO DE VISITA O AUDIENCIA	VIGENCIA:	31-12-2016
		Página 1 de 1	

NOMBRE DE LA INVITACIÓN: CONVOCATORIA PUBLICA No.166-2020: EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LOS SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN, SOBRE LA PLATAFORMA DE IBPMS, CON LA QUE CUENTA EL INC ACTUALMENTE. Y PARA PRESTAR EL SERVICIO LICENCIAMIENTO RPA., DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS Y DESCRITAS EN EL ANEXO TÉCNICO, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE INVITACIÓN PÚBLICA, LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y EL CONTRATO QUE SE DERIVE.

FECHA DE LA VISITA O AUDIENCIA : 9/03/2020 **HORA:** 02:00p.m.

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE FUNCIONARIO DELEGADO PARA VISITA O AUDIENCIA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO DE LA EMPRESA	VISITA O AUDIENCIA		FIRMA
					FECHA	HORA	
1	Henry Parra		98393381		9/03/2020		
2	BPM-LAT	Johanna Galois	53131309	675 7839	9/03/2020		
3	Indepro SAS	Juan Jose Castillo	1018438618	489 7170	9/03/2020		
4					9/03/2020		
5					9/03/2020		
6					9/03/2020		
7					9/03/2020		
8					9/03/2020		
9					9/03/2020		
10					9/03/2020		